



Y ahora ¿qué nos espera?

A partir del 2 de enero de 2017, se iniciarán los primeros 100 días de gobierno del Dr. Ricardo Rosselló. La Cámara de Comercio estará siguiendo muy de cerca los movimientos legislativos y la agenda económica a ser implementada.

Serán tres meses donde no solo tendrá la responsabilidad de presentar los nombramientos de su gabinete y jefes de agencias; sino que deberá presentar el Plan Fiscal (revisado) a la Junta de Supervisión Fiscal. Todos tenemos la responsabilidad de encaminar las finanzas del país y hacer el mismo más competitivo.

Desde la CCPR, hemos propuesto varias reformas que deben discutirse con seriedad y agilidad para promover la creación de empleo, reducir el costo energético y de hacer negocios en Puerto Rico, promoviendo un ambiente favorable para invertir en el País.

Ya hemos presentado 17 proyectos de Alianzas Público Privadas enfocadas en renacer la infraestructura del país. Además de la iniciativa **“Puerto Rico Empresa”**, que será el ente catalítico que ayudará a poner en acción la complicada agenda económica del nuevo Gobierno.

La empresa privada tiene la obligación de empoderarse del desarrollo económico, y el gobierno a trabajar de la mano con el sector privado para hacer esto una realidad. Sin la creación de riquezas, no habrá el sustento necesario para llevar a cabo las gestiones del gobierno. Este próximo martes 15 de noviembre presentaremos al Gobernador electo, un estudio sobre el impacto económico de las reformas propuestas. ¡Todos levantaremos a Puerto Rico!